

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2023**

17:00 HRS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA **31** DE **OCTUBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y DE POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS, MUY BUENAS TARDES. SIENDO LAS 17 HORAS CON 06 MINUTOS DE ESTE MARTES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, VAMOS A DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ANTES DE PROCEDER CON LA SESIÓN, ME PERMITO INFORMAR QUE CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MEDIANTE OFICIO, EL MAESTRO EN DERECHO VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO, PRESENTÓ SU RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE. EN DICHO SENTIDO Y CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 6, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LA AUSENCIA DE LA SECRETARIA O SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN O DURANTE LA MISMA, SERÁ SUPLIDA POR CUALQUIERA DE LAS DIRECTORAS O DIRECTORES EJECUTIVOS DEL INSTITUTO MORELENSE, QUE A PROPUESTA DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DESIGNE EL CONSEJO. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL HABILITAR A LA CONTADORA PÚBLICA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL IMPEPAC, PARA QUE FUNJA COMO SECRETARIA EJECUTIVA EN LA PRESENTE SESIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “INFORMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS... SÍ CONSEJERO JAVIER ARIAS”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA:

“GRACIAS CONSEJERA. LA SESIÓN PASADA NO LO SOLICITÉ, PERO CONSIDERO QUE POR CERTEZA SE DEBE DAR LECTURA A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SECRETARIO. LES SOLICITARÍA PUDIERAN HACERLO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO DOY LECTURA, ATIENDO, ATIENDO LA PETICIÓN. SIN EMBARGO, BUENO, YA VOTAMOS, YA VOTAMOS **LA DESIGNACIÓN DE LA CONTADORA MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL IMPEPAC, POR LO QUE SIENDO LAS 17 HORAS CON 09 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** POR LO MISMO, LE SOLICITARÍA A LA CONTADORA MARÍA DEL ROSARIO TOME ASIENTO Y NOS AUXILIE CON LA CONDUCCIÓN DE ESTA SESIÓN. BIEN, ANTES DE CONTINUAR CON EL PASE DEL LISTA Y DEBIDO A QUE HICE MENCIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO MARURI, DOY LECTURA CABAL A LA RENUNCIA PRESENTADA, MISMA QUE ÉL MISMO COMPARTIÓ CON TODA, TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LAS CONSEJERÍAS Y LAS DIRECCIONES DE ESTE INSTITUTO. “INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR ESTE MEDIO, AL MISMO TIEMPO DE ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE: QUE POR MOTIVOS AJENOS A MI PERSONA Y EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE ÉTICA, PROFESIONALISMO E INTEGRIDAD, QUE SIEMPRE HAN DIRIGIDO MI DESEMPEÑO LABORAL EN LAS ÁREAS EN DONDE HE TENIDO EL PRIVILEGIO DE COLABORAR, CON ESTA FECHA HE DECIDIDO PRESENTAR MI RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, AL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DESTACANDO QUE SERVIR A LA CIUDADANÍA DE MI ESTADO, AL OSTENTAR DICHO CARGO, HA SIDO UNO DE LOS MÁS GRANDES HONORES QUE HE TENIDO EN LA VIDA. POR OTRA PARTE, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUE HAN BRINDADO HACIA MI PERSONA, ASÍ COMO EL APOYO RECIBIDO POR PARTE DE DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTE INSTITUTO, QUIENES DÍA CON DÍA TRABAJAN ARDUAMENTE EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO QUE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL TRAIGA LO MEJOR PARA EL ESTADO DE MORELOS Y PARA QUIENES LO HABILITAMOS, LES DESEO LO MEJOR EN LO PERSONAL E INSTITUCIONAL. ATENTAMENTE MAESTRO EN DERECHO VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA”. AL PIE MANDA COPIA A CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL IMPEPAC, PARA CONOCIMIENTO Y A LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL IMPEPAC, CON EL MISMO FIN. FINALMENTE A LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO. BIEN, YA SE ENCUENTRA CON NOSOTROS LA CONTADORA ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, QUE NOS AUXILIARÁ EN ESTA, EN ESTA SESIÓN, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA EJECUTIVA EN FUNCIONES COMENTA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CON LA ASISTENCIA DE 11 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y CON FUNDAMENTO

EN EL ARTÍCULO... EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. SECRETARIA POR FAVOR CONTINÚE CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA". -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 13 DE OCTUBRE, ASÍ COMO LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 4, 6, 9, 11, 13 Y 16 DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO 2023, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTA ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS EN MORELOS. 4.- ASUNTOS GENERALES. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "USTED CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS. YO PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, EL PODER INCLUIR UN PUNTO QUE VERSA DE LA SIGUIENTE MANERA: "LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC PROCESO ELECTORAL 2023-2024, QUE SERÁ PRESENTADA A LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES, PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENT". ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ENTRARÍA EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO EN EL LISTADO. DE ESA MANERA EL ORDEN DE DÍA QUEDARÍA CON EL PUNTO NÚMERO CINCO, EN ASUNTOS GENERALES Y EL PUNTO NÚMERO SEIS EN CLAUSURA DE LA SESIÓN. BIEN, SI NO HAY MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON EL PUNTO DE ACUERDO ANEXADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTR. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "A

FAVOR". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON LA INCLUSIÓN DEL PUNTO AL CUAL USTED HIZO REFERENCIA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA".-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.-
2. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 13 DE OCTUBRE, ASÍ COMO LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 4, 6, 9, 11, 13 Y 16 DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO 2023, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTA ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS EN MORELOS.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC PROCESO ELECTORAL 2023-2024, QUE SERÁ PRESENTADA A LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES, PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENT.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SÓLO TAMBIÉN PARA DAR CUENTA QUE SE INCORPORA LA PRESENTE SESIÓN EL CIUDADANO OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SERÍA.... LE SOLICITO CONSEJERA PRESIDENTA, ESTA SECRETARÍA, LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN LOS DIFERENTES PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO

RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE LA DISPENSA DE LOS... DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2, 3 Y 4 DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 19 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR AHORA SÍ DESAHOGUEMOS EL PUNTO NÚMERO DOS”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS... DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE, ASÍ COMO DE LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 4, 6, 9, 11, 13 Y 16 DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO 2023, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LAS ACTAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN ESTE PUNTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “NO SE VE INTENCIÓN. LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. SALUDO A TODOS CON MUCHO RESPETO. SÓLO PARA REFERIR QUE EL DÍA DE HOY ENVIÉ EL OFICIO IMPEPAC/CEIGB/0372/2023, EN EL CUAL HAGO PATENTE LAS OBSERVACIONES QUE SE DETECTARON DE LAS ACTAS QUE SE ESTÁN PONIENDO A CONSIDERACIÓN. DE TAL MANERA QUE SOLICITARÉ RESPETUOSAMENTE QUE SE AGREGUE AL ACTA QUE SE LEVANTE RESPECTO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA QUE CONSTE. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “NO SE VE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, YO ESTE... YO NADA MÁS TAMBIÉN PARA REFERIR QUE EL DÍA DE HOY A LAS 11:30 DE LA MAÑANA, CIRCULÉ EL OFICIO IMPEPAC/PRES/MGJ/1900/2023, EN EL CUAL INCLUYO ALGUNAS, ALGUNAS OBSERVACIONES, TODAS ELLAS DE FORMA, SIN QUE ELLO CAMBIE EL SENTIDO DE LAS ACTAS, DE LAS ACTAS

PRESENTADAS. Y BUENO, PUES APROVECHO PARA AGRADECER AL DEPARTAMENTO DE ESTENOGRAFÍA, COMO SIEMPRE, LA ENTREGA PUNTUAL DE ESTAS, DE ESTA, DE ESTAS ACTAS. BIEN, SI NO HAY MÁS PARTICIPACIONES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. TAMBIÉN NADA MÁS PARA REFERIR QUE EL DÍA DE HOY TAMBIÉN HE CIRCULADO A LA SECRETARIA EJECUTIVA EL OFICIO IMPEPAC/CEPGAR/0416/2023, CON DIVERSAS OBSERVACIONES A LAS ACTAS QUE EL DÍA DE HOY SE PONEN A NUESTRA CONSIDERACIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y AHORA SÍ, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL NUMERAL DOS DE PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERA ELIZABETH EL SENTIDO DE SU VOTO POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 13 DE OCTUBRE, ASÍ COMO LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 4, 6, 9, 11... TODAS DEL AÑO 2023, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADAS EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SON APROBADA... SON APROBADAS SIENDO LAS 17 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, A TRAVÉS DE LOS OFICIOS REFERIDOS EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EN EL PRESENTE... EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIA. PASEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA".-----
LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN EN MEDIOS IMPRESOS EN MORELOS. ES CUANTO CONSEJERA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA.

MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “NO SE VE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, EN PRIMERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “NO SE VE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA Y EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, NADA MÁS BUENO, PARA HACER REFERENCIA A QUE ESTE INFORME QUE SE PRESENTA MES CON MES, EN DONDE SE HACE EL ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN Y ALGUNAS REDES SOCIALES EN DONDE SE LE DA VIGILANCIA A LAS ENCUESTAS PRESENTADAS. NO TENGO NINGUNA OBSERVACIÓN Y ESTE... CON ESTA PARTICIPACIÓN DAMOS POR CONCLUIDA... CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. BUENO, PUES HOY QUE ESTÁ LA CONTADORA ROSARIO, BUENO, ASUME EN FUNCIONES, NADA MÁS PARA DARLE ALGUNOS ELEMENTOS. MIRE, PRIMERAMENTE DEL INFORME QUE SE PRESENTA, LO ESTÁ SIGNANDO, QUIEN YA SE DIO CUENTA QUE NO. ENTONCES YO SUGIERO QUE SE MODIFIQUE, DADO QUE YA NO ESTARÍA EN FUNCIONES. ENTONCES CONSIDERO QUE DEBERÍA DE SER DIRE... ¡AH! OK. ME COMENTA EL LICENCIADO PATRICIO QUE SERÍA ENTONCES EL INFORME AL 27 QUE SE ESTUVIESE PRESENTANDO. ME PARECE MUY BIEN. ENTONCES NADA MÁS REVISAR Y DARLE EL SEGUIMIENTO AL VENCIMIENTO DE LOS 5 DÍAS DE LAS DOS ENCUESTAS QUE FUERON DETECTADAS. ESAS HAY QUE DARLE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, PORQUE NOS DICE QUE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y YO AQUÍ LEÍA QUE CON FECHA EL 31 DE OCTUBRE, POR ESO ES QUE LO CONSIDERABA DE ESA MANERA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y CON USTED CONCLUIAMOS LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE SECRETARIA DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EL INFORME IDENTIFICADO COMO PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 17 HORAS CON 27 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023.** ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO LEER EN ESTE MOMENTO EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO QUE FUE TURNADO. **PUNTO NÚMERO CUATRO.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC, PROCESO ELECTORAL 2023-2024, QUE SERÁ PRESENTADA A LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES, PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE.** LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC, PROCESO ELECTORAL 2023-2024, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO, MISMO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO SU ANEXO A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MORELOS, A EFECTO DE QUE POR SU CONDUCTO SE NOTIFIQUE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDA. CUARTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL Y REDES SOCIALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, ASIMISMO PUBLÍQUESE, PERDÓN, ASIMISMO REMÍTASE A LOS ENTES ALIADOS DE ESTE INSTITUTO, PARA DAR LA MÁS AMPLIA DIFUSIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA EN PRIMERA RONDA, LA MAESTRA MAYTE CASALEZ, SON LAS PARTICIPACIONES”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ADELANTE CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES, BUENO, AGRADECER QUE SE ESTÉ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE DELIBERACIÓN, ESTE PROYECTO DE ACUERDO, QUE TIENE COMO FIN POR SUPUESTO, QUE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL AL SER DE CARÁCTER CONCURRENTE Y QUE LA LABOR DE LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES, COMO BIEN SABEMOS, PUES, OBVIAMENTE ES MUY IMPORTANTE, DE TAL MANERA QUE LA CÁPSULA QUE ACOMPAÑA EL PRESENTE PROYECTO, ES CON EL FIN DE QUE ESTAS

PERSONAS QUE SE REGISTREN EN LA ACTIVIDAD DE LA OBSERVACIÓN, CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS RESPECTO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ADEMÁS ESTA CÁPSULA TIENE COMO EFECTO CUADRYUVAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO TANTO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMO POR EL IMPEPAC Y EN TODO CASO PUES OBVIAMENTE SERÁ EN BENEFICIO SÍ O SÍ DEL PROCESO ELECTORAL. AGRADECER TAMBIÉN POR SUPUESTO, AL ÁREA DE DISEÑO, QUE MUY GENTILMENTE COLABORÓ CON EL ÁREA EJECUTIVA O MÁS DICHO CON EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, PARA EFECTOS DE TENER EL MISMO DÍA DE HOY, ESTA CÁPSULA QUE HAY QUE SER... QUE TIENE QUE SER ENVIADA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN PLAZO POR EL CUAL SE TIENE QUE CUMPLIR. ENTONCES GRACIAS AL PERSONAL DEL ÁREA DE DISEÑO POR SU DISPOSICIÓN Y PROFESIONALISMO. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y ME UNO A SUS FELICITACIONES. CONSEJERA MAYTE CASALEZ ADELANTE POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES TAMBIÉN SUMARME A LAS FELICITACIONES TANTO A LA COMISIÓN COMO A LAS ÁREAS QUE PERMITEN QUE ESTO PUEDA MATERIALIZARSE. Y YO NADA MÁS ALGÚN... ES UN PAR DE OBSERVACIONES: EN LA... ES POR CUANTO AL ACUERDO. EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL ACUERDO SE DESPRENDE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL IMPEPAC Y EL INE. PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE SE PUEDA AGREGAR COMO ANTECEDENTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/254/2023, POR EL CUAL SE APROBÓ EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRÓ POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, PARA... CUYO OBJETO FUE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN, PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUE APROBADO EL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. Y POR OTRA PARTE, TODA VEZ QUE LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC PROCESO ELECTORAL 2023-2024, ES CONSISTENTE EN UNA ANIMACIÓN VISUAL, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO QUE CONSTITUYE UN LINK DE DRIVE, MISMO QUE DIRIGE A UN VIDEO, CUYA DURACIÓN APROXIMADAMENTE ES DE 6 MINUTOS 15 SEGUNDOS, SOLICITARÍA SE PUDIERA AGREGAR DENTRO DE LA PARTE CONSIDERATIVA, UNA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL VIDEO QUE SE PRESENTA. DE IGUAL MANERA PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE SE PUEDAN CORREGIR Y ESCRIBIR CORRECTAMENTE LAS PALABRAS "PUBLÍQUESE, PÁGINA, ÓRGANO Y MÁXIMO". DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "NO SE VE INTENCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA. EN SEGUNDA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY

JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. MUY BIEN, SUGIERO EN EL PUNTO CUARTO DE LOS RESOLUTIVOS, QUE LO... QUE SE CLARIFIQUE CLARAMENTE QUE LO QUE SEA PARA LA DIFUSIÓN, ES EL ANEXO, ES DECIR, LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC PROCESO ELECTORAL 2023-2024. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y BUENO, AHORA HAGO USO DE LA VOZ, POR UN LADO, NADA MÁS PARA DECIR QUE EN EL PRIMER PUNTO DE ACUERDO SE RETIRE LA PALABRA “PROYECTO”, PORQUE YA ÉSTE YA ES EL ACUERDO QUE SE VA A SOMETER A APROBACIÓN. Y POR OTRO LADO, EN EL MISMO VIDEO Y EN EL SEGUNDO, EN EL SEGUNDO 37, LA PALABRA “DECISIÓN”, ESTÁ MAL ESCRITA Y CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE HICIERA UN ESFUERZO PARA CORREGIRLA, DADO QUE ES NUESTRA CARTA DE PRESENTACIÓN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO. LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS 35 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON LAS OBSERVACIONES DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES: MAYTE CASALEZ CAMPOS, JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ Y USTED, LA DE USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ. EL CUAL SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/331/2023. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. PASEMOS POR FAVOR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.**-----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL CINCO ASUNTOS GENERALES**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN QUISIERA APUNTAR ALGÚN TEMA EN ASUNTOS GENERALES”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN

USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA PRESIDENTA, SI ME PERMITE EL USO DE LA VOZ, EXCLUSIVAMENTE PARA DAR FE DE QUE SE INCORPORA EN ESTA, ESTA SESIÓN EL LICENCIADO ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS. Y SOLICITA INCORPORAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA EN ASUNTOS GENERALES; REINA MAYRETH ARENAS RANGEL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “Y LA LICENCIADA LIZ CARRISOZA, BIEN, ESTE... SU TEMA LICENCIADA REINA MAYRETH POR FAVOR”. LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EN USO DE LA PALABRA: “ES CON RELACIÓN A LA RENUNCIA DEL COMPAÑERO MARURI”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “LICENCIADA LIZ CARRISOZA”. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: “EN EL MISMO SENTIDO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ADELANTE LICENCIADA REINA MAYRETH”. LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS. PUES DESCONOCEMOS LAS RAZONES EXACTAS POR LAS QUE EL HOY EL EXINTEGRANTE DE ESTE CONSEJO, TOMÓ LA DECISIÓN DE SEPARARSE DEL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO, PERO PUES SI ESTÁ SIGUIENDO ESTA SESIÓN, ME GUSTARÍA RECONOCER PÚBLICAMENTE, EN NOMBRE DE ESTA REPRESENTACIÓN, LA GRAN LABOR DE NUESTRO... DEL MAESTRO MARURI ALQUISIRA, QUIEN DURANTE EL TIEMPO QUE DURÓ SU ENCARGO. NOS HUBIESE GUSTADO QUE FUERA PARTE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, PERO NO NOS RESTA MÁS QUE AGRADECER TODAS LAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TUVO PARA CON ESTA REPRESENTACIÓN Y LE DESEAMOS MUCHO ÉXITO EN SUS PROYECTOS FUTUROS, PERSONALES Y PROFESIONALES. SABEMOS QUE SU CAPACIDAD, APTITUDES Y CONDUCTA INTACHABLE, LO VAN A LLEVAR MUY ALTO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADA REYNA MAYRETH. Y CEDO EL USO DE LA VOZ A LA LICENCIADA LIZ CARRISOZA”. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES NADA MÁS ESTA REPRESENTACIÓN, CON INDEPENDENCIA DE QUE RESPETA LA DECISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SÍ NOS GUSTARÍA RECONOCER Y AGRADECER A UNA PERSONA QUE CREO QUE ES LA QUE REALMENTE NOS APOYA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SIEMPRE ESTÁ PENDIENTE, EL LICENCIADO PATRICIO, QUE SIEMPRE ESTÁ AL PENDIENTE DE NOSOTROS LA VERDAD Y RECONOCERLE SU TRABAJO Y AGRADECERLE EL TRABAJO QUE TIENE ESTA PERSONA PARA CON NOSOTROS, POR LO MENOS CON ESTA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO. MUCHÍSIMAS GRACIAS Y CONSÉRVELO PRESIDENTA. TIENEN MUCHO POR AHÍ CON ESE COMPAÑERO PATRICIO, QUE ESTÁ ATENTO A LOS PARTIDOS Y REALMENTE NOS APOYA MUCHÍSIMO. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADA LIZ CARRISOZA. Y BUENO, EN ESTE TENOR ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO JAVIER

ARIAS CASAS EN SEGUNDA RONDA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO JAVIER ARIAS". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. PUES SUMARME A LOS COMENTARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. RECONOCER LA LABOR QUE HIZO EL SECRETARIO EJECUTIVO. OJALÁ EN UN FUTURO PODAMOS CONOCER CUÁLES FUERON ESOS HECHOS EXTERNOS A SU PERSONA O AJENOS A SU PERSONA QUE LO LLEVARON A RENUNCIAR. CREO QUE ESO SERÍA IMPORTANTE PARA LA CERTEZA DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y PARA MANTENER LA CREDIBILIDAD DE ESTE INSTITUTO. OJALÁ PRONTO PODAMOS CONOCER ESOS ELEMENTOS Y SE PUEDAN HACER PÚBLICOS, POR LO PRONTO LE DESEO EL MAYOR DE LOS ÉXITOS. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "USTED CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, YO TAMBIÉN ESTE... PUES ME UNO AL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO EL MAESTRO MARURI AQUÍ EN EL INSTITUTO Y EVIDENTEMENTE PUES TAMBIÉN ME UNO AL RECONOCIMIENTO DE LICENCIADO PATRICIO QUE ESTE... SIEMPRE, SIEMPRE HA ESTADO Y HA MANTENIDO LA COMUNICACIÓN CON TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CON ESTO CONCLUIMOS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN. SECRETARIA POR FAVOR DEMOS POR PRESENTADO EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES". LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO... ASUNTOS GENERALES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 41 MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.** ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y PASEMOS POR FAVOR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN FUNCIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **CORRESPONDE AL NUMERAL SEIS, CLAUSURA DE LA SESIÓN**". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, PUES DE NUEVO MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES. Y SIENDO LAS 17 HORAS CON 42 MINUTOS DE ESTE MARTES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, DAMOS POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE Y SEGUIMOS EN CONTACTO.-----FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----"

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO Y
SECRETARIA EJECUTIVA EN FUNCIONES**

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PARTIDO MORENA

C. MARÍA DEL ROCÍO CARRILLO PÉREZ

C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL

**PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
MORELOS
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS
MORELOS
C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA**

Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2023, a las 17:00 Hrs.

ACTAS. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 13 DE OCTUBRE, ASÍ COMO LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 4, 6, 9, 11, 13 Y 16 DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO 2023, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 13 DE OCTUBRE, ASÍ COMO LAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 4, 6, 9, 11... TODAS DEL AÑO 2023, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IDENTIFICADAS EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SON APROBADA... SON APROBADAS SIENDO LAS 17 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, A TRAVÉS DE LOS OFICIOS REFERIDOS EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EN EL PRESENTE... EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**



CUERNAVACA MORELOS A 31 DE OCTUBRE DE 2023.
IMPEPAC/CEIGB/0372/2023

SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO MORELENSE DE
PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AT'N. MTRA. MIREYA GALLY JORDA.
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sea el presente portador de un cordial saludo, así mismo me dirijo a Ustedes en mi carácter de Consejera Estatal Electoral e Integrante del Máximo Órgano de Dirección del IMPEPAC, en virtud de lo anterior hago de conocimiento las observaciones realizadas por la suscrita, a las actas enlistadas en el numeral dos del orden del día de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, a celebrarse el 31 de octubre del presente año, a las 17:00 horas.

2. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de las actas de sesión ordinaria de fecha 13 de octubre, así como de las extraordinarias de fechas 04, 06, 09, 11, 13 y 16 de octubre, todas del año 2023, del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morenense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2023		
NUMERO DE PAGINA Y RENGLÓN	LO QUE DICE EL ACTA	LO QUE DICE EL AUDIO
PÁG.05, RENGLÓN 48	REALICE PRECISAMENTE ESTA EVALUACIÓN	REALICE PRECISAMENTE ESTA <u>VALUACIÓN</u>
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DEL 2023		
NUMERO DE PAGINA Y RENGLÓN	LO QUE DICE EL ACTA	LO QUE DICE EL AUDIO
PÁG. 05, RENGLÓN 10	"NO CONSEJERA, MUCHAS GRACIAS".	"NO <u>PRESIDENTA</u> , MUCHAS GRACIAS".
PÁG. 25, RENGLÓN 13	PERSONAS QUE INTEGRAN	PERSONAS QUE <u>INTEGREN</u>

Página 1 de 2

PÁG. 20, RENGLÓN 22	CÓMPUTO Y DESCARGOS LOS	CÓMPUTO Y <u>DESCARGAR</u> LOS
PÁG. 31, RENGLÓN 40	LOS EXÁMENES QUE TENDRÍA	LOS EXÁMENES QUE <u>TENDRÍAN</u>
PÁG. 32, RENGLÓN 11	TAL COMO LE ESTIPULA	TAL COMO <u>LO</u> ESTIPULA
PÁG. 32, RENGLÓN 15	ES EL REACTIVO A CONOCIMIENTOS	ES EL <u>RELATIVO</u> A CONOCIMIENTOS
PÁG. 32, RENGLÓN 21	SEAN CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN	<u>SERÁN</u> CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DEL 2023

NUMERO DE PÁGINA Y RENGLÓN	LO QUE DICE EL ACTA	LO QUE DICE EL AUDIO
PÁG. 13, RENGLÓN 4	ALGUNOS <u>NOSOTROS</u> NO	ALGUNOS <u>OTROS</u> NO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DEL 2023

NUMERO DE PÁGINA Y RENGLÓN	LO QUE DICE EL ACTA	LO QUE DICE EL AUDIO
PÁG. 22, RENGLÓN 30	MÁXIMA QUE LA RESOLUCIÓN	<u>MÁXIME</u> QUE LA RESOLUCIÓN
PÁG. 20, RENGLÓN: PENÚLTIMO	APROBACIÓN DE LA ACUERDO	APROBACIÓN <u>DEL</u> ACUERDO

Sin otro en particular por el momento, les reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE
ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE
CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.C.P. / PARA CONOCIMIENTO:
DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRO. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
MTRO. MAYTE CASALEZ CAMPOS, CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC
PARTIDOS POLÍTICOS.

TERCER INFORME. TERCER INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTA ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS EN MORELOS. **EL INFORME IDENTIFICADO COMO PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 17 HORAS CON 27 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023.**



INDICE

PRESENTACIÓN.....	- 2 -
MARCO JURÍDICO	- 3 -
Constitución Política de los Estados Unidos Meixcanos.....	- 3 -
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).....	- 3 -
Ley General en Materia de Delitos Electorales	- 5 -
Reglamento de Elecciones.....	- 5 -
Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos	- 6 -
INFORME.....	- 7 -
Encuestas publicadas.....	- 7 -
Encuestas publicadas.....	- 8 -
Requerimientos	- 20 -

PRESENTACIÓN.

Desde hace varias décadas las encuestas electorales y los sondeos de opinión son mecanismos utilizados para medir la preferencia o intención de voto de la ciudadanía antes de un proceso electoral, en donde en algunas ocasiones fueron utilizadas de manera sesgada. Por lo que a través de la reglamentación a nivel nacional y luego local, se han establecido bases para que dichos instrumentos cuenten bases científicas en su desarrollo y evitar influir de manera intencional en el voto ciudadano.

De esta manera se ha logrado que estas herramientas se basen en la recopilación de datos a través de muestras representativas de la población y se enfoquen en obtener información sobre las preferencias políticas y opiniones de los votantes.

Aunque aún no son infalibles, las encuestas pueden ofrecer una idea aproximada de los resultados electorales y ayudar a predecir tendencias. Y si se reconoce que las encuestas y sondeos pueden influir en la percepción y actitud de la sociedad hacia los candidatos y partidos políticos, es importante la injerencia de los órganos electorales en su regulación, como lo establece la normatividad federal, a través de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), y la Ley en Materia de Delitos Electorales.

En resumen, las encuestas electorales y los sondeos de opinión son herramientas fundamentales para entender y medir la preferencia de los votantes antes de las elecciones. Aunque no son un indicador absoluto, pueden ayudar a los partidos y candidatos a tomar decisiones estratégicas y a predecir resultados. Es importante tener en cuenta que las encuestas y sondeos tienen limitaciones y deben ser considerados como una herramienta complementaria en el análisis político.

Es dable señalar también que el IMPEPAC cuenta con un micrositio en la página oficial: <http://impepac.mx/medios-com/> en donde se publican las encuestas de medios impresos, presentadas a través del informe de la Secretaría Ejecutiva, así como de aquellas encuestas y sondeos de opinión que son remitidos ante este órgano electoral, a fin de estar a disposición de aquellas personas interesadas en conocer dichos estudios.

MARCO JURÍDICO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) ha realizado durante los últimos tres Procesos Electorales Ordinarios Locales (2014-2015; 2018-2019 y 2020-2021) el monitoreo de publicaciones impresas así como la publicación de sondeos de opinión que son remitidos a este organismo electoral, en los que se aplicaron los lineamientos y criterios enmarcados en la normatividad respectiva, para regular la realización y publicación de encuestas por muestreos en torno a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones.

La normatividad aplicable es:

Constitución Política de los Estados Unidos Meixcanos

A partir de la reforma político electoral de 2014 se dispuso por mandato constitucional que tanto el Instituto Nacional Electoral como los Organismos Públicos Locales ejercerán funciones en materia de regulación de encuestas electorales; el artículo 41 de la Constitución lo dispone de la siguiente manera:

Artículo 41

Base V, Apartado B, inciso a), párrafo 5

Apartado B. Corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establecen esta Constitución y las leyes:

a) Para los procesos electorales federales y locales:

5. La reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Base V, Apartado C, párrafo 8

Apartado C. En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de esta Constitución, que ejercerán funciones en las siguientes materias:

8. Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)

Las disposiciones surgidas de la reforma política quedaron incorporadas en la LGIPE, en la cual se establecieron las competencias entre los OPL y el INE; se señalaron a los sujetos obligados y sus principales obligaciones; la temporalidad de aplicación normativa; la prohibición de publicación en periodo de veda electoral; la información que debe difundirse sobre las encuestas y sondeos de opinión; así como la

posibilidad de sancionar los incumplimientos a la normatividad aplicable.

A continuación se detallan cada una de las disposiciones contenidas en la LGIPE.

Artículo 213, párrafo 1

El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

Artículo 213, párrafo 2

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

Artículo 213, párrafo 3

Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

Artículo 213, párrafo 4

La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.

Artículo 251, párrafos 5 y 6

Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio.

En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente:

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General

de Delitos Electorales.

Artículo 251, párrafo 7

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones, adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.

Ley General en Materia de Delitos Electorales

La ley señala las penas aplicables para quienes violen el periodo de veda electoral, en el que se prohíbe la publicación o difusión, por cualquier medio, de los resultados de encuestas o sondeos de opinión. En concreto, en este ordenamiento se establece:

Artículo 7, fracción XV Se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quién:

...

Fracción XV. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

Reglamento de Elecciones

El Reglamento de Elecciones desarrolla, en su Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, las bases constitucionales y legales en la materia. En particular, se contienen los criterios de carácter científico que debe de adoptar toda persona física o moral que realice, o bien, publique encuestas electorales, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales. Estas disposiciones reglamentarias son aplicables tanto para elecciones federales como locales y están organizadas en seis secciones, diez artículos y un anexo en donde se señalan las principales obligaciones en la materia, los sujetos obligados, los periodos de aplicación de la normatividad, los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos, los informes que tiene que presentar la autoridad, los mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos, así como los controles en caso de cualquier incumplimiento. La norma reglamentaria se organiza de la siguiente manera:

Sección 1 Disposiciones generales.

Sección 2 Obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión.

Sección 3 Obligaciones en materia de encuestas de salida o conteos rápidos no institucionales

Sección 4 Apoyo del instituto y de los OPL para la realización de los estudios de opinión.

Sección 5 Monitoreo de publicaciones impresas.

Sección 6 Informes de cumplimiento del instituto y de los OPL

Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos

De conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos , establece:

Artículo *66. *Corresponden al Instituto Morelense las siguientes funciones:*

[...]

XII. Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate;

[...]

INFORME

Encuestas publicadas

La Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Comunicación Social, lleva a cabo el monitoreo de medios impresos para conocer la publicación de encuestas de preferencias electorales, y en lo correspondiente al período del 07 al 27 de octubre de 2023, se detectaron dos publicaciones correspondientes a los parámetros que están enmarcados por el Reglamento de Elecciones, el cual establece que el universo de publicaciones a monitorear lo define cada órgano electoral, para lo cual deberá considerar aquellas de mayor importancia a nivel local y, en la medida que lo permitan sus capacidades institucionales, también es recomendable incluir en el monitoreo publicaciones de alcance nacional.

I.- Con fundamento en los lineamientos y criterios generales de carácter científico que emitió el Instituto Nacional Electoral, y sirve de directriz para implementar las siguientes acciones:

- Recepción de Estudios.
- Monitoreo de Encuestas en medios impresos (periódicos y revistas).
- Verificación de Cumplimiento.
- Publicación de Información sobre encuestas.
- Reportes: Informes al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y al Instituto Nacional Electoral (INE).

II.- En razón de lo anterior, durante el periodo comprendido entre los días del al 07 al 27 de octubre de 2023, la Subdirección de Comunicación Social llevó a cabo un monitoreo de las publicaciones impresas de las siguientes publicaciones:

El Diario de Morelos	La Unión de Morelos
El Sol de Cuernavaca	El Sol de Cautla
El Regional del Sur	Lo de Hoy Morelos
Reforma	El Universal
La Jornada	El Financiero

También se consideran las revistas con circulación estatal, tanto editadas en el Estado de Morelos, como aquellas que llegan desde el interior del país, a efecto de detectar estudios de opinión en materia electoral y que tengan referencia con el proceso electoral, sin que hasta la fecha se haya obtenido resultado alguno al

respecto.

IV.- Por otro lado, el área de Sistemas Informáticos, realizó un micrositio dentro de la página electrónica de este organismo electoral, a efecto de publicar los resultados de encuestas sobre preferencias electorales, así como los informes emitidos por la Secretaría Ejecutiva al respecto.

Es dable señalar que los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral sobre monitoreo de encuestas y preferencias electorales, establece únicamente a los principales periódicos impresos del Estado de Morelos y no considera programas o noticieros de televisión, radio o páginas u opiniones vertidos en redes sociales, ni casas encuestadoras por internet.

Encuestas publicadas

En este sentido es dable señalar que en el periodo que se informa se detectaron dos encuestas o estudios de opinión en materia electoral y que tienen referencia con el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, habiéndose detectado la publicación de las encuestas de preferencias electorales que a continuación se detallan:

ENCUESTAS PUBLICADAS 2 (DOS)

I. INFORMACIÓN GENERAL

FOLIO	ENCUESTA	PERIODO DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	SECCIÓN	PÁGINA
1	SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MORELOS	PREVIO A LAS PRECampañas	23 DE OCTUBRE DE 2023	DIARIO DE MORELOS	PRIMERA SECCIÓN	1 Y 2
2	SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MORELOS	PREVIO A LAS PRECampañas	04 DE OCTUBRE DE 2023	LA UNIÓN DE MORELOS	PRIMERA SECCIÓN	1 Y 3

II. INFORMACIÓN DE RESPONSABILIDAD

FECHA DE PUBLICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	MÉTODO DE MUESTREO	TAMAÑO DE MUESTRA	POBLACIÓN DE MUESTRA		CUENTA CON LEYENDA DE VALIDEZ ESTADÍSTICA
				LUGAR DE LEVANTAMIENTO	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	
DIARIO DE MORELOS						
23 OCT	ENTREVISTA DOMICILIARIA	SIN INFORMACIÓN	1,219 CIUDADANOS	ESTATAL	✓ GÉNERO ✓ NIVEL SOCIOECONÓMICO ✓ GRUPOS DE EDADES	SI
LA UNIÓN DE MORELOS						
23 OCT	ENTREVISTA DOMICILIARIA	SIN INFORMACIÓN	1,219 CIUDADANOS	ESTATAL	✓ GÉNERO ✓ NIVEL SOCIOECONÓMICO ✓ GRUPOS DE EDADES	SI

FECHA DE PUBLICACIÓN	FRASEO	TIPO DE NO RESPUESTA		
		PORCENTAJE DE INDECISOS	PORCENTAJE “NO SÉ”	PORCENTAJE NO CONSTSTA
DIARIO DE MORELOS				
23/OCTUBRE/2023	✓ ¿USTED CONOCE O HABÍA ESCUCHADO HABLAR DE (...) ✓ ¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE ÉL O ELLA: BUENA, REGULAR O MALA? ✓ MORELOS/RESUMEN DE INTENCIÓN DE VOTO- PARTIDO	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5%

LA UNIÓN DE MORELOS				
23/OCTUBRE/2023	✓ ¿USTED CONOCE O HABÍA ESCUCHADO HABLAR DE (...) ✓ ¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE ÉL O ELLA: BUENA, REGULAR O MALA? ✓ MORELOS/RESUMEN DE INTENCIÓN DE VOTO-PARTIDO	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5%

TASA DE RECHAZO			NIVEL DE CONFIANZA	ERROR ESTADÍSTICO	TIPO DE PUBLICACIÓN	
CONTACTO S NO EXITOSOS	ABANDONO DEL INFORMANTE	GENERAL			TIPO DE PUBLICACIÓN	FECHA DE LEVANTAMIENTO
DIARIO DE MORELOS						
SIN INFORMAC IÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	95%	+ / - 2.83%	ENCUESTA ORIGINAL	DEL 17 AL 19 DE OCTUBRE DE 2023
LA UNIÓN DE MORELOS						
SIN INFORMAC IÓN	SIN DATOS	SIN DATOS	95%	+ / - 2.83%	ENCUESTA ORIGINAL	DEL 17 AL 19 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE PUBLICACIÓN	¿LOS RESULTADOS PUBLICADOS SON PRODUCTO DE ESTIMACIONES O MODELOS DE PROBABLES VOTANTES	ESPECIFICAR ESTIMACIÓN O MODELO	PRINCIPALES RESULTADOS	OBSERVACIONES
DIARIO DE MORELOS				
23 OCTUBRE 2023	PROBABILÍSTICA Y POLIETÁPICA	SIN DATOS	CUADRO 1	SÓLO SE ESTABLECE QUE FUERON ENTREVISTAS DOMICILIARIAS CARA A CARA A CIUDADANOS MAYORES DE 18 AÑOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.
LA UNIÓN DE MORELOS				
23 OCTUBRE 2023	PROBABILÍSTICA Y POLIETÁPICA	SIN DATOS	CUADRO 2	SÓLO SE ESTABLECE QUE FUERON ENTREVISTAS DOMICILIARIAS CARA A CARA A CIUDADANOS MAYORES DE 18 AÑOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.

CUADRO UNO
DIARIO DE MORELOS

FECHA DE PUBLICACIÓN>		23 DE OCTUBRE DE 2023
a) ¿Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó?		Encuesta contratada por El Diario de Morelos, Editoriales de Morelos S.A. de D.V., sin información respecto al pago.
b) ¿Quién realizó la encuesta o estudio?		"Enkoll S.A. de D.V."
c) ¿Quién publicó la encuesta o estudio?		Editoriales de Morelos S.A. de C.V.
d) El medio de publicación		Diario de Morelos
e) Si se trató de una encuesta original o de reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s)		Original
f) Título de la encuesta		RUMBO A LA GUERNATURA DE MORELOS
g) Objetivo del estudio		El objetivo central del estudio es conocer la opinión de ciudadanos con credencial de elector vigente, mayores de 18 años, sobre el posicionamiento de los 4 candidatos validados por el Consejo Estatal de Morena para ser incluidos en la encuesta que se llevará a cabo a finales del mes de octubre, y sobre la intención del voto-partido.
h) Marco muestral.		Refiere haberse aplicado 1,219 entrevistas domiciliarias a mayores de 18 años con credencial del INE vigente.
Diseño Muestral	a.- Definición de la población objetivo	Sin información
	b.- Procedimiento de selección de unidades	Sin información
i) Método de recopilación		Entrevistas domiciliarias a mayores de 18 años con credencial del INE vigente
j) Fechas de recolección:		17 y 19 de septiembre en Morelos
k) Tamaño de Muestra:		1,219 entrevistas
l) Error máximo implícito		+ / - 2.83 %
m) Nivel de confianza		95 % de confianza
n) Total de intentos de entrevista		Sin información
o) Contactos no exitosos		Sin información
p) Contactos no exitosos/total de intentos		Sin información

FECHA DE PUBLICACIÓN>	23 DE OCTUBRE DE 2023
q) Total de personas contactadas	Sin información
r) Entrevistas completas	Sin información
s) Negativas o abandonadas	Sin información
t) Negativas o abandonadas/total de contactos	Sin información
u) Duración de promedio de la entrevista	Sin información
v) Programa estadístico utilizado para el procesamiento de datos	Sin información
w) Base de datos	Sin información
x) Responsable de la encuesta	"Editoriales de Morelos S.A. de C.V."
y) Registro en el padrón de proveedores autorizado por el INE	Sin información





Llama Mercado a fortalecer Transformación

RUMBO A LA GUBERNATURA DE MORELOS INFORME EJECUTIVO

MORELOS / CONOCIMIENTO DE PERSONAJES

¿Quién conoce a los siguientes personajes? (en %)

Personaje	Conoce	No conoce
Arturo Escobar	81	19
Arturo Escobar	81	19
Arturo Escobar	81	19
Arturo Escobar	81	19
Arturo Escobar	81	19
Arturo Escobar	81	19
Arturo Escobar	81	19

MORELOS / OPINIÓN DE PERSONAJES

¿Qué opinión le merece el siguiente personaje? (en %)

Personaje	Buena	Regular	Mala	No sabe
Arturo Escobar	41	31	28	0
Arturo Escobar	41	31	28	0
Arturo Escobar	41	31	28	0
Arturo Escobar	41	31	28	0
Arturo Escobar	41	31	28	0
Arturo Escobar	41	31	28	0
Arturo Escobar	41	31	28	0

MORELOS / ESTIMACIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE ASPIRANTES

Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante	Aspirante
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Arturo Escobar	81	81	81	81	81	81	81	81	81

El presente informe es el resultado de una encuesta de opinión pública realizada en la ciudad de Morelos, con el fin de conocer la opinión de los ciudadanos sobre los personajes que participan en la carrera por la gubernatura del estado. La encuesta se realizó del 15 al 25 de octubre de 2023, con una muestra representativa de la población de Morelos.

MORELOS / RESUMEN DE INTENCIÓN DE VOTO-PARTIDO

Partido	Intención de voto
Partido Acción Nacional (PAN)	15
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	35
Partido de Acción Independiente (PAI)	50

MORELOS / INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA



SALA DE NOTICIAS

QUEREMOS MÁS

La sala de noticias es un espacio donde se pueden encontrar las últimas noticias y eventos de la ciudad de Morelos. Aquí se publican las noticias más importantes y se pueden encontrar los eventos más destacados.

La sala de noticias es un espacio donde se pueden encontrar las últimas noticias y eventos de la ciudad de Morelos. Aquí se publican las noticias más importantes y se pueden encontrar los eventos más destacados.

MORELOS / METODOLOGÍA

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

La metodología utilizada en esta encuesta fue la encuesta por muestra aleatoria simple, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

CUADRO DOS
LA UNIÓN DE MORELOS

FECHA DE PUBLICACIÓN		23 DE OCTUBRE DE 2023
a) ¿Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó?		De la publicación se desprende exclusivamente que la responsable de elaborar la encuesta es: "Enkoll"
b) ¿Quién realizó la encuesta o estudio?		"Enkoll"
c) ¿Quién publicó la encuesta o estudio?		Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos S.A. de C.V.
d) El medio de publicación		La Unión de Morelos
e) Si se trató de una encuesta original o de reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s)		Original
f) Título de la encuesta		RUMBO A LA GUERNATURA DE MORELOS
g) Objetivo del estudio		El objetivo central del estudio es conocer la opinión de ciudadanos con credencial de elector vigente, mayores de 18 años, sobre el posicionamiento de los 4 candidatos validados por el Consejo Estatal de Morena para ser incluidos en la encuesta que se llevará a cabo a finales del mes de octubre, y sobre la intención del voto-partido.
h) Marco muestral.		Refiere haberse aplicado 1,219 entrevistas domiciliarias a mayores de 18 años con credencial del INE vigente.
Diseño Muestral	a.- Definición de la población objetivo	Sin información
	b.- Procedimiento de selección de unidades	Sin información
i) Método de recopilación		Entrevistas domiciliarias a mayores de 18 años con credencial del INE vigente
j) Fechas de recolección:		17 y 19 de septiembre en Morelos
k) Tamaño de Muestra:		1,219 entrevistas
l) Error máximo implícito		+ / - 2.83 %
m) Nivel de confianza		95 % de confianza
n) Total de intentos de entrevista		Sin información
o) Contactos no exitosos		Sin información

FECHA DE PUBLICACIÓN	23 DE OCTUBRE DE 2023
p) Contactos no exitosos/total de intentos	Sin información
q) Total de personas contactadas	Sin información
r) Entrevistas completas	Sin información
s) Negativas o abandonadas	8.8%
t) Negativas o abandonadas/total de contactos	Sin información
u) Duración de promedio de la entrevista	Sin información
v) Programa estadístico utilizado para el procesamiento de datos	Sin información
w) Base de datos	Sin información
x) Responsable de la encuesta	Sin información.
y) Registro en el padrón de proveedores autorizado por el INE	Sin información

Requerimientos

Al momento de la elaboración del presente informe, me permito informar que se cumplen los 5 días previsto por el numeral 1 de los lineamientos en la materia, para la entrega a esta autoridad electoral de la copia del estudio completo de la información publicada, por lo que aún no se procede al requerimiento a los diarios “Diario de Morelos” y “La Unión de Morelos”, a fin de que entreguen copia del estudio completo de la información publicada en los citados medios de comunicación.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral del Impepac con fecha 31 de octubre de 2023.

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

IMPEPAC/CEE/331/2023. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CÁPSULA DE INDUCCIÓN IMPEPAC PROCESO ELECTORAL 2023-2024, QUE SERÁ PRESENTADA A LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES, PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENT. **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS 35 MINUTOS DEL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON LAS OBSERVACIONES DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES: MAYTE CASALEZ CAMPOS, JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ Y LA DE USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/10%20Oct/A-331-S-O-31-10-23.pdf>